

EDICTO pagina web STJER

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Villaguay, Entre Ríos, Dr. Santiago César PETIT, Secretaría Única de quien suscribe, en los autos caratulados **"WOUTERLOOD MANUEL EDUARDO S/ SUCESORIO AB INTESTATO"**, **Expte. N° 10.944**, cita y emplaza por el término de **TREINTA (30) DIAS** a herederos y acreedores de **MANUEL EDUARDO WOUTERLOOD, DNI. N° M 5.951.188**, fallecido a la edad de 81 años el día 19 de Abril del año 2026 en Gualaguaychú, provincia de Entre Ríos, con último domicilio en calle H. Irigoyen N° 482 de Villa Clara, Dpto. Villaguay, Entre Ríos.-

Se hace saber a posibles herederos/sucesores, acreedores e interesados, que sus profesionales deberán solicitar vinculación electrónica vía e-mail a la casilla oficial <jdocycs1-vil@jusertreros.gov.ar>, a los fines del traslado de la demanda y disponibilidad de documental; conforme prevé el Art. 7 del Reglamento N° 1 de Presentaciones Electrónicas.-

Publíquese por **TRES DÍAS**.-

Villaguay, 16 de Septiembre de 2026.

Dr. Armando D. Giacomino

Abogado - Secretario